



Ayuntamiento de Cómputa

Expediente nº: 328/2019

Resolución de Alcaldía

Procedimiento: Licencias de ocupación

Asunto: Otorgamiento mediante licitación de licencias de uso común especial para la ocupación de suelo con destino a Casetas/Barras Feria Santiago 2019.

Documento firmado por: Obdulio Pérez Fernández. El Alcalde

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Considerando la conveniencia de realizar adjudicaciones de licencias de uso común especial de bienes de dominio público por las siguientes causas:

LOTE 1	CASETA MUNICIPAL
Emplazamiento	Patio del IES "El Almiar" sito en Camino de Árchez s/n Cómputa.
LOTE 2	CASETA DE LA JUVENTUD
Emplazamiento	Patio de la antigua Fábrica de las bragas sito en el Camino de Árchez, número 7 Cómputa.

Visto el Informe de Secretaría de fecha 31 de mayo de 2019 sobre el procedimiento a seguir en la licitación de las licencias de uso para la ocupación del suelo con destino a la explotación de las barreas de la Feria de Cómputa 2019.

Visto el Pliego de condiciones para el otorgamiento, mediante licitación, de las licencias de uso común especial para la ocupación de suelo con destino a instalar casetas/barras con motivo de la feria de Santiago 2019 de Cómputa, aprobado por la Alcaldía en fecha 6 de junio de 2019, y de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.q) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el procedimiento número 328/2019 para las adjudicaciones de licencias de uso común especial de bienes de dominio público en régimen de concurrencia de Casetas/barras desmontables con motivo de la Feria de Santiago 2019 en Cómputa, por procedimiento abierto y tramitación urgente dada la necesidad de poder adjudicar las licencias con antelación suficiente al comienzo de la feria.

SEGUNDO. Publicar la presente Resolución junto con el Pliego de condiciones para el otorgamiento, mediante licitación, de las licencias de uso común especial para la ocupación de suelo con destino a instalar casetas/barras con motivo de la feria de Santiago 2019 de Cómputa tanto en el Perfil de Contratante como en la Plataforma de contrataciones del Estado.

En Cómputa, a fecha y firma digital al margen.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÓMPETA

Calle Rampa nº 1, Cómputa, (Málaga), Tfno. 952516006/25. web: www.competa.es